

Doctora
EDNA MARCELA RAMIREZ OROZCO
Directora Nuevas Creaciones
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

REF:	Expediente No.:	NC2021/0008242
	Patente:	APARATO DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN, MÉTODO DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN Y PROGRAMA PCT/JP2018/048090
	PCT:	PCT/JP2018/048090
	Titular:	NEC CORPORATION

RESPUESTA A REQUERIMIENTO OFICIO NO. 11753 NOTIFICADO EL 26 DE JULIO DE 2021, CON VENCIMIENTO PARA RESPUESTA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021

HUMBERTO RUBIO CAMACHO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 17.192.062 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 50.007 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en carácter de **APODERADO** de la Sociedad **NEC CORPORATION**, domiciliada en 7-1, Shiba 5-Chome , Minato-Ku, Tokyo, Japón; encontrándome dentro del término legal para dar contestación al auto proferido por su Despacho mediante Oficio No.11753 notificado el 26 de julio de 2021; me permito anexar:

- 1- Copia simple del documento de cesión otorgado por el inventor junto con su traducción de inglés a español, por medio del cual se ceden todos los derechos poseídos sobre la presente invención a favor de mi representada la Sociedad **NEC CORPORATION**.

Conforme a lo anterior, una vez atendidos y completados los requisitos conforme lo establece el artículo 38 de la Decisión 486, solicito muy respetuosamente a su Despacho, continuar el trámite de rigor.

Atentamente,



HUMBERTO RUBIO CAMACHO
C.C. 17.192.062 de Bogotá
T.P. 50.007 Consejo Superior de la Judicatura
COD 4134